

**PROGRAMA  
ACADÉMICO:**

**CONTADOR  
PÚBLICO**

**UNIDAD DE  
APRENDIZAJE:**

**IMPUESTOS AL COMERCIO  
EXTERIOR**



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA ACADÉMICA

### DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



#### PROGRAMA SINTÉTICO

**UNIDAD ACADÉMICA:** ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
UNIDAD SANTO TOMAS Y TEPEPAN

**PROGRAMA ACADÉMICO:** Contador Público

**UNIDAD DE APRENDIZAJE:** Impuestos al Comercio Exterior **NIVEL:** III

#### PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:

Aplica las disposiciones fiscales en materia de comercio exterior en la importación y exportación de bienes, con base en la actividad económica de la entidad.

#### CONTENIDOS:

- Unidad I: Introducción al Comercio Exterior.
- Unidad II: Sistema de Valoración de Mercancías.
- Unidad III: Regímenes Aduaneros.
- Unidad IV: Aspectos Fiscales ISR, IETU e IVA.
- Unidad V: Infracciones y Sanciones del Derecho Aduanero y Recursos Aduaneros.

#### ORIENTACIÓN DIDÁCTICA:

La metodología de enseñanza tendrá un enfoque constructivista, a través de un aprendizaje basado en análisis de casos, desarrollará el saber hacer, el saber convivir y el saber ser, requisitos para la aplicación de los Impuestos al Comercio Exterior y se llevarán a cabo mediante diversas estrategias entre las cuales: investigación documental, mapas conceptuales, casos prácticos, cuadros sinópticos y exposiciones.

#### EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:

Se aplicará una evaluación diagnóstica escrita con la finalidad de conocer los conocimientos previos del estudiante.

Se aplicará una evaluación formativa, aplicando las estrategias de aprendizaje requeridas en cada unidad temática conformando un portafolio de evidencias con ejercicios de registros contables y fiscales, mapas conceptuales, cuadros sinópticos y exposiciones.

La evaluación sumativa consistirá en la entrega de un caso práctico donde aplique las disposiciones fiscales en materia de comercio exterior en la importación y exportación de bienes, con base a la actividad económica de la entidad.

Esta unidad de aprendizaje puede acreditarse por:

- Competencia demostrada durante las dos primeras semanas a partir del inicio de curso y se evaluará a través de la solución de un caso práctico en que se muestre que posee como mínimo el 80% del dominio de las competencias principales donde aplique las disposiciones fiscales en materia de comercio exterior en la importación y exportación de bienes, con base a la actividad económica de la entidad.
- Cursarse en otras instituciones de educación superior nacionales que tengan convenio con el IPN.
- Movilidad entre las unidades académicas de las ESCA de acuerdo a la capacidad de atención.
- Movilidad entre las modalidades escolares de acuerdo a la capacidad de atención.

#### BIBLIOGRAFÍA:

Ley Aduanera (Vigente)  
Ley de Comercio Exterior (Vigente)  
Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación (Vigente)  
Código Fiscal de la Federación (Vigente)



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA ACADÉMICA

### DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



**UNIDAD ACADÉMICA:** ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN  
 UNIDADES SANTO TOMÁS Y TEPEPAN  
**PROGRAMA ACADÉMICO:** Contador Público  
**PROFESIONAL ASOCIADO:** En Contabilidad  
**ÁREA FORMATIVA:** Profesional  
**MODALIDAD:** Presencial

**UNIDAD DE APRENDIZAJE:** Impuestos al Comercio Exterior  
**TIPO DE UNIDAD DE APRENDIZAJE:** Teórico-práctico y Optativa A  
**VIGENCIA:** 2010  
**NIVEL:** III  
**CRÉDITOS:** 6.0



#### INTENCIÓN EDUCATIVA

Dentro de la economía globalizada en la cual nuestro país participa, el intercambio de bienes con el extranjero representa una de las operaciones importantes de la empresa, la cual se encuentra regulada por las autoridades fiscales. Esta unidad de aprendizaje tiene como finalidad que el contador público aplique y establezca las estrategias administrativas derivada de los procesos aduaneros y las obligaciones fiscales.


Las competencias específicas que cubre esta unidad de aprendizaje son:

- Analiza los elementos principales de las operaciones relativas al Comercio Exterior con base en las disposiciones aduaneras vigentes.
- Aplica los mecanismos en la asignación de fracciones arancelarias y sus elementos conforme a las disposiciones relativas al Comercio Exterior.
- Analiza los regímenes aduanales con base en las operaciones y beneficios establecidos en las disposiciones aduaneras vigentes.
- Aplica los medios de control y soporte fiscal del ISR, IETU e IVA en las operaciones aduaneras conforme a las disposiciones vigentes.
- Establece las estrategias de cumplimiento y medios de defensa de las normas aduaneras conforme a las disposiciones vigentes.

La unidad de aprendizaje tiene como apoyo las competencias adquiridas en las unidades del área de formación institucional: Solución de Problemas y Creatividad, Tecnologías de la Información y Comunicación Oral y Escrita y del área científico básica como: Fundamentos de Contabilidad, Seminario de Investigación, Fundamentos de Derecho; se apoya de manera horizontal del área de formación científica Básica en las unidades: Derecho Mercantil y Laboral, y del Área de Formación Profesional de Derecho Tributario y Seguridad Social, Tributación de Personas Físicas, Estructura de Tributación de Personas Morales y Seminario de Impuestos.

#### PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

Aplica las disposiciones fiscales en materia de comercio exterior en la importación y exportación de bienes, con base en la actividad económica de la entidad.

<p><b>TIEMPOS ASIGNADOS</b>  <b>HORAS TEORÍA/SEMANA:</b> 2.0  <b>HORAS PRÁCTICA/SEMANA:</b> 2.0  <b>HORAS TEORÍA/SEMESTRE:</b> 36.0  <b>HORAS PRÁCTICA/SEMESTRE:</b> 36.0  <b>HORAS TOTALES:</b> 72.0</p>	<p><b>UNIDAD DE APRENDIZAJE DISEÑADA POR:</b> Academia de Fiscal de la ESCA unidades Santo Tomás y Tepepan  <b>REVISADA POR:</b> Subdirección Académica de Unidades Santo Tomás y Tepepan  <b>APROBADA POR:</b> Consejo Técnico Consultivo Escolar Santo Tomás y Tepepan Presidentes C.P. Norma Cano Olea y C.P.C. M. en C. Jaime V. Sanchis Cuevas</p>	<p><b>AUTORIZADO POR:</b> Comisión de Programas Académicos del Consejo General Consultivo del IPN.          Ing. Rodrigo de Jesús Serrano        Secretario Técnico de la Comisión de Programas Académicos.        DE EDUCACIÓN PÚBLICA        INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL        DE EDUCACIÓN SUPERIOR</p>
---	---	---



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



**UNIDAD DE APRENDIZAJE:** Impuestos al Comercio Exterior

**HOJA:** 3 **DE** 10

**N° UNIDAD TEMÁTICA:** I

**NOMBRE:** Introducción al Comercio Exterior

**UNIDAD DE COMPETENCIA**

Analiza los elementos principales de las operaciones relativas al Comercio Exterior con base en las disposiciones aduaneras vigentes.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de Docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P		
1.1	Derecho Aduanero.	1.0	1.0		1C, 3B, 13B
1.1.1	Elementos, naturaleza y base constitucional del Derecho Aduanero.				
1.1.2	Tratados Internacionales y su relación con el Derecho Aduanero.				
1.2	Conceptos Básicos del Derecho Aduanero: Mercancías, Tráfico de Mercancías, Recinto Fiscal y/o Fiscalizado, Depósito Ante la Aduana de Mercancías, Abandono, Despacho Aduanero, Documentación Aduanera, Potestad Aduanera, Reconocimiento Previo, Activación del Mecanismo de Selección Automatizado, Primer Reconocimiento y Segundo Reconocimiento Aduanero, Toma de Muestras, Acata Circunstanciada en el Despacho Aduanero.	1.0	1.0	3.0	
1.3	La Aduana.	1.0	1.0	2.0	
1.3.1	Función y procedimiento aduanero				
1.3.2	Pedimento de importación y exportación				
1.4	Agentes, Apoderados y Dictaminadores Aduanales	1.0			
1.4.1	La patente y designación				
1.4.2	Preparación de instrucciones y entrega de Documentación al Agente Aduanal				
1.5	INCOTERMS	1.0	1.0	2.0	
1.5.1	Objeto, estructura y alcance				
Subtotales por unidad temática		5.0	4.0	7.0	

**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

- Elaboración por equipo de una investigación bibliográfica en diversos ordenamientos jurídicos sobre los contenidos de la unidad.
- Elaboración por equipo de la práctica No. 1: "Los INCOTERMS en empresa" con la finalidad de establecer el código óptimo para la operación aduanal de la empresa elegida.
- Elaboración en equipo del mapa conceptual que contenga los elementos que participan en el procedimiento aduanero.

**EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

- Síntesis de la investigación 10%  
Deberá reflejar las diversas concepciones de la terminología aduanera en un máximo de dos cuartillas.
- Práctica 1 que incluya: 50%.  
Reporte con la descripción de las mercancías a importar o exportar, el flujo del proceso de importación y INCOTERM que les aplica.
- Mapa conceptual 10%  
Destacando los elementos y la correlación entre los procedimientos aduaneros.
- Evaluación oral y escrita. 30%



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Impuestos al Comercio Exterior

HOJA: 4 DE 10

Nº UNIDAD TEMÁTICA: II NOMBRE: Sistema de Valoración de Mercancías.

**UNIDAD DE COMPETENCIA**

Aplica los mecanismos en la asignación de fracciones arancelarias y sus elementos conforme a las disposiciones relativas al Comercio Exterior.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de Docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
2.1	Determinación del valor para efectos aduaneros	1.0	1.0		1C, 3B, 13B
2.1.1	Sistema de valoración en aduana				
2.1.2	Código de valoración GATT				
2.1.3	Valoración aduanera en TLCAN				
2.1.4	Acuerdos de complementación económica.				
2.2	Nomenclatura del sistema armonizado (S.A.).	1.0	1.0	1.0	
2.2.1	Antecedentes Históricos del S.A.				
2.2.2	Estructura de la Nomenclatura del S.A.				
2.2.3	Reglas Generales de Interpretación del S.A.				
2.2.4	Clasificación de Partes y de Unidades S.A.				
2.2.5	Funcionales dentro del S.A.				
2.3	Ley del impuesto general de importación y exportación.	1.0	1.0	1.0	
2.3.1	Estructura de la Tarifa				
2.3.2	Reglas generales y complementarias				
2.4	Determinación de valor en aduana de las mercancías.	1.0	1.0	1.0	
2.4.1	Valoración en aduana				
2.4.2	Métodos alternos al valor de transacción				
2.4.3	Manifestación de valor				
2.5	Incrementables y no incrementables para efectos aduanales.	1.0	1.0	2.0	
2.6	Cuotas compensatorias y preferencias arancelarias	1.0	1.0	2.0	
	Subtotales por unidad temática	6.0	6.0	7.0	



# INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

## SECRETARÍA ACADÉMICA

### DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



**UNIDAD DE APRENDIZAJE:** Impuestos al Comercio Exterior **HOJA:** 5 **DE** 10

**N° UNIDAD TEMÁTICA:** III **NOMBRE:** Regímenes Aduaneros.

#### UNIDAD DE COMPETENCIA

Analiza los regímenes aduanales con base en las operaciones y beneficios establecidos en las disposiciones aduaneras vigentes.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de Docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P		
3.1	DEFINITIVOS	1.0	1.0	2.0	1C, 3B, 13B
3.1.1	Importación.				
3.1.1.1	Concepto y retorno de importaciones definitivas				
3.1.1.2	Empresas ALTIM				
3.1.1.3	Empresas certificadas				
3.1.1.4	Mercancías introducidas ilegalmente				
3.1.2	Exportación.				
3.1.2.1	Concepto y retorno de exportación definitiva				
3.2	TEMPORALES	1.0	1.0	2.0	
3.2.1	Importación: Disposiciones generales, Retorno al extranjero, Programas de maquila IMMEX,				
3.2.2	Exportación: Disposiciones generales, Retorno al país, Exportaciones temporales para ser reparadas o transformadas				
3.3	DEPOSITO FISCAL	1.0		1.0	
3.3.1	Régimen de depósito fiscal				
3.3.2	Retiro de mercancías				
3.3.3	Autorizaciones especiales				
3.3.4	Enajenación de mercancías				
3.3.5	Control de Almacenes Generales de Depósito				
3.4	TRANSITO DE MERCANCÍAS	1.0			
3.4.1	Interno				
3.4.2	Internacional				
3.5	RECINTO FISCAL ESTRATÉGICO	1.0		2.0	
3.5.1	Tratamiento y plazos del régimen fiscal				
3.5.2	Extracción de mercancías				
Subtotales por unidad temática:		5.0	2.0	7.0	

#### ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE

- Elaboración por equipo de una investigación bibliográfica en diversos ordenamientos jurídicos sobre los contenidos de la unidad.
- Elaboración por equipo de un mapa conceptual que muestre los distintos regímenes aduaneros y sus aplicaciones.
- Elaboración por equipo de la práctica No. 3: "Diagrama de flujo de operación Aduanera", con la finalidad de establecer el proceso aduanero para la importación o exportación de mercancías de la empresa elegida.

#### EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- Resumen sintético: 10%  
Deberá destacar la importancia y justificación de las disposiciones relativas a la unidad con un máximo de dos cuartillas.
- Mapa Conceptual: 10%  
Describiendo los regímenes aduaneros y su aplicación.
- Práctica 3 que incluya: 50%.  
El diagrama de flujo de la operación aduanera aplicable a la empresa elegida.
- Evaluación oral y escrita: 30%



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



**UNIDAD DE APRENDIZAJE:** Impuestos al Comercio Exterior **HOJA:** 6 **DE** 10

**N° UNIDAD TEMÁTICA:** IV **NOMBRE:** Aspectos fiscales ISR, IETU e IVA.

**UNIDAD DE COMPETENCIA**

Aplica los medios de control y soporte fiscal del ISR, IETU e IVA en las operaciones aduaneras conforme a las disposiciones vigentes.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de Docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
4.1	Ley de Impuestos Sobre la Renta	0.5	0.5	3.0	5B, 6B, 7B
4.1.1	Ingresos acumulables				
4.1.2	Deducción Autorizada				
4.1.3	Requisitos específicos				
4.2	Ley del Impuestos Especial a Tasa Única	0.5	0.5	3.0	
4.2.1	Ingresos acumulables				
4.2.2	Deducción Autorizada				
4.2.3	Cuentas incobrables				
4.2.4	Requisitos específicos				
4.3	Ley del Impuesto al Valor Agregado	0.5	0.5	3.0	
4.3.1	De las importaciones				
4.3.3	De las exportaciones				
Subtotales por Unidad temática		1.5	1.5	9.0	

**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

- Elaboración en equipo de un análisis de las disposiciones fiscales del ISR, IETU e IVA respecto de Importaciones y Exportaciones.
- Elaboración en equipo de mapas conceptuales de los elementos del impuesto con las obligaciones fiscales derivadas de la obtención de este tipo de operaciones.
- Elaboración por equipo de la práctica No. 4: "Diseño de la estrategia de soporte fiscal de operaciones de Comercio Exterior", con la finalidad de establecer los medios de control y soporte fiscal de las operaciones de comercio exterior de la empresa elegida.

**EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

- Análisis: 10%  
Deberá incluir en dos cuartillas las disposiciones fiscales del ISR, IETU e IVA respecto de Importaciones y Exportaciones.
- Mapa Conceptual: 10%  
Describiendo los regímenes aduaneros y su aplicación.
- Práctica 4 que incluya: 50%.  
Un reporte con los medios de control y soporte fiscal de las operaciones de comercio exterior de la empresa elegida.
- Evaluación oral y escrita. 30%



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



**UNIDAD DE APRENDIZAJE:** Impuestos al Comercio Exterior **HOJA:** 7 **DE** 10

**N° UNIDAD TEMÁTICA:** V **NOMBRE:** Infracciones y Sanciones del Derecho Aduanero y Recursos Aduaneros.

**UNIDAD DE COMPETENCIA**

Establece las estrategias de cumplimiento y medios de defensa de las normas aduaneras conforme a las disposiciones vigentes.

No.	CONTENIDOS	HORAS AD Actividades de Docencia		HORAS TAA Actividades de Aprendizaje Autónomo	CLAVE BIBLIOGRÁFICA
		T	P	P	
5.1	Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera (PAMA)	0.5	0.5	1.0	
5.2	Procedimiento Administrativo por Omisión de Contribuciones (PACO)	0.5	0.5	2.0	
5.3	Visitas Domiciliarias y en Transporte.	0.5	0.5		
5.4	Infracciones y sus Sanciones	0.5	0.5	3.0	
5.6	Infracciones equiparables a Contrabando				
5.7	Recursos Aduaneros (Recursos Administrativos)	0.5	0.5		
Subtotales por Unidad temática		2.5	2.5	6.0	

**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE**

- Elaboración en equipo de una investigación documental en diversos medios de los contenidos de la unidad temática
- Elaboración en equipo de un manual de formatos de comercio exterior.
- Elaboración por equipo de la práctica No. 5: "Estrategia de comercio exterior de la entidad", con la finalidad de estructurar la estrategia operativa y de control de las operaciones de comercio exterior de la entidad elegida.

**EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES**

- |   |      |
|---|------|
| • Análisis:<br>Deberá incluir en dos cuartillas las sanciones y medios de defensa de la entidad.  | 10%  |
| • Manual de formatos:<br>Integrando un catálogo de formatos autorizados relativos al comercio exterior.   | 10%  |
| • Práctica 5 que incluya:<br>Un ensayo con la integración de las prácticas anteriores, la estrategia de operación de comercio exterior y la propuesta de servicios dirigida a la de la entidad elegida. | 50%. |
| • Evaluación oral y escrita.  | 30%  |





INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Impuestos al Comercio Exterior

HOJA: 8 DE 10

RELACIÓN DE PRÁCTICAS

PRÁCTICA No.	NOMBRE DE LA PRÁCTICA	UNIDADES TEMÁTICAS	DURACIÓN	LUGAR DE REALIZACIÓN
1	"Los INCOTERMS en la empresa". Objetivo: Establecer el código óptimo para la operación aduanal de la empresa elegida.	I	7.0	En la empresa.
2	"Fracción Arancelaria, Valor Aduanal e Incrementables". Objetivo: Determinar los elementos que integran el valor en aduana y la fracción arancelaria de la mercancía a importar o exportar.	II	7.0	En la empresa.
3	"Diagrama de flujo de operación Aduanera". Objetivo: Establecer el proceso aduanero para la importación o exportación de mercancías de la empresa elegida.	III	7.0	En la empresa.
4	"Diseño de la estrategia de soporte fiscal de operaciones de Comercio Exterior". Objetivo: Establecer los medios de control y soporte fiscal de las operaciones de comercio exterior de la empresa elegida.	IV	9.0	En la empresa.
5	"Estrategia de comercio exterior de la entidad". Objetivo: Estructurar la estrategia operativa y de control de las operaciones de comercio exterior de la entidad elegida.	V	6.0	En la empresa
		<b>TOTAL DE HORAS</b>	36.0	

**EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN:**

Los criterios de evaluación de las prácticas están descritos en cada unidad de temática y en los porcentajes de acreditación son los siguientes:

- Práctica 1: 50%
- Práctica 2: 50%
- Práctica 3: 50%
- Práctica 4: 50%
- Práctica 5: 50%



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR



UNIDAD DE APRENDIZAJE: Impuestos al Comercio Exterior HOJA: 9 DE 10

**PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**

Unidad I:	Introducción al Comercio Exterior.	10%
Unidad II:	Sistema de Valoración de Mercancías.	10%
Unidad III:	Regímenes Aduaneros.	10%
Unidad IV:	Aspectos Fiscales ISR, IETU e IVA.	40%
Unidad V:	Infracciones y Sanciones del Derecho Aduanero y Recursos Aduaneros.	30%

Esta unidad de aprendizaje puede acreditarse por:

- Competencia demostrada durante las dos primeras semanas a partir del inicio de curso y se evaluará a través de la solución de un caso práctico en que se muestre que posee como mínimo el 80% del dominio de las competencias principales donde aplique las disposiciones fiscales en materia de comercio exterior en la importación y exportación de bienes, con base a la actividad económica de la entidad.
- Cursarse en otras instituciones de educación superior nacionales que tengan convenio con el IPN.
- Movilidad entre las ESCA's de acuerdo a la capacidad de atención de cada unidad académica.
- Movilidad entre las modalidades escolares de acuerdo a la capacidad de atención.

CLAVE	B	C	BIBLIOGRAFÍA
1		x	Código Fiscal de la Federación
2		x	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
3	x		Ley Aduanera
4	x		Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación
5	x		Ley del Impuesto al Valor Agregado
6	x		Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única
7	x		Ley del Impuesto Sobre la Renta
8	x		Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado
9	x		Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta
10	x		Reglamento del Código Fiscal de la Federación
11	x		Resolución de Facilidades Administrativas
12	x		Resolución Miscelánea
13	x		Resolución Miscelánea de Comercio Exterior



**INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**  
**SECRETARÍA ACADÉMICA**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR**



**PERFIL DOCENTE POR UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**1. DATOS GENERALES**

**UNIDAD ACADÉMICA:** ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN UNIDADES SANTO TOMAS Y TEPEPAN

**PROGRAMA ACADÉMICO:** Contador Público **NIVEL:** III

<b>ÁREA DE FORMACIÓN:</b>	Institucional	Científica Básica.	<b>Profesional</b>	Terminal y de Integración
---------------------------	---------------	--------------------	--------------------	---------------------------

**ACADEMIA:** Fiscal **UNIDAD DE APRENDIZAJE:** Impuestos al Comercio Exterior

**ESPECIALIDAD Y NIVEL ACADÉMICO REQUERIDO:** Contador Público

**2. PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE:**

Aplica las disposiciones fiscales en materia de comercio exterior en la importación y exportación de bienes, con base a la actividad económica de la entidad.

**3. PERFIL DOCENTE:**

CONOCIMIENTOS	EXPERIENCIA PROFESIONAL	HABILIDADES	ACTITUDES
Fiscal Finanzas Comercio exterior Contabilidad general Costos Auditoría	Cinco años en el área de Impuestos y Comercio Exterior en despachos, empresas, dependencias fiscales y dos años como docente.	Empleo de léxico contable fiscal. Facilidad de palabra. Manejo de leyes y ordenamientos fiscales Realizar los diferentes procedimientos fiscales. Aplicación del MEI. Aplicación de estrategias y técnicas de enseñanza-aprendizaje. Manejo del MEI. Actualización constante. Manejo de las TIC.	Puntualidad Respeto Responsabilidad Tolerancia Manejo de grupo Compromiso Social.

**ELABORÓ**

**REVISÓ**

**AUTORIZÓ**

*[Signature]*  
 C.P. José Alfredo Benítez Ibarra  
 C.P. Alfonso Cano García  
 C.P. Jerónimo Granados Medina  
 Presidentes de Academias de Asignaturas Afines de Fiscal de la ESCA Unidad Santo Tomás y Tepepan.

*[Signature]*  
 M. en C. Nadina O. Valentín Kajatt  
 M. en C. María Estela Casas Hernández  
 Subdirectoras Académicas de la ESCA Unidad Santo Tomás y Tepepan

*[Signature]*  
 C.P. Norma Cano Olea  
 C.P. C. M. en C. Jaime V. Sanchis Cuevas  
 Directores de las unidades académicas de la ESCA Unidad Santo Tomás y Tepepan

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL  
 E. S. C. A. TEPEPAN  
 DIRECCIÓN

**FECHA:** 2010